

Guayaquil, Abril 16 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE DECAFINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

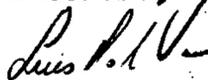
En cumplimiento de mi Obligación como Gerente de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a ustedes el informe siguiente.

Como pueden verificar en el estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.998, la empresa tiene ingresos por concepto de arriendos, pero también tiene gastos que corresponden al mantenimiento de los bienes.

Adjunto el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 1.998.

Atentamente,



LUIS RODRIGUEZ VARAS
Gerente General

